



RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 12231

20 DIC 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2024 EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO"

El Rector de la Universidad del Quindío en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y especialmente las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo del Consejo Superior No 005 de febrero 28 de 2005.

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo del Consejo Superior No.169 del 14 de diciembre de 2023 se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad del Quindío para la vigencia fiscal del año 2024.
- B. Que mediante Resolución de Rectoría No. 12230 del 20 de diciembre de 2023 se liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad del Quindío para la vigencia fiscal 2024.
- C. Que la Universidad del Quindío en el marco de su autonomía puede fijar sus planes y programas para el desarrollo y mejoramiento institucional, proyectándose como una institución de excelencia académica, investigativa y administrativa, con un modelo de gestión y desarrollo, dentro de los principios de celeridad, eficiencia, oportunidad, pertinencia, economía y racionalización.
- D. Que la Universidad del Quindío teniendo en cuenta el principio de Planificación consagrado en el Manual de Presupuesto, Resolución de Rectoría No 097 del 27 de febrero de 2013, deberá programar la adquisición de sus bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto y misión.
- E. Que el Plan Anual de Adquisiciones tiene como objetivo satisfacer oportunamente las necesidades de las áreas misionales y de apoyo de la Universidad, teniendo en cuenta la visión y misión de cada una de ellas.
- F. Que el Plan Anual de Adquisiciones permite adelantar los procesos contractuales para la contratación de los bienes y servicios requeridos por la institución, teniendo en cuenta los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía y objetividad.
- G. Que el Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la Universidad ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados. Para tal fin la Universidad desagregó los valores estimados a comprometer, los cuales se relaciona en esta resolución.

Que por lo anteriormente expuesto el señor Rector,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad del Quindío para la vigencia fiscal del año 2024, tal como se relaciona a continuación:



UNIQUEINDIO, en conexión territorial
Carretera 15 Calle 12 Norte Tel: (606) 7 35 93 00 Armenia - Quindío - Colombia

Rubro	Descripción	Fecha Estimada de Inicio de Proceso de Selección	Duración Estimada del Contrato	Modalidad de Contratación	Fuente de los Recursos	Valor Estimado por Área	Valor Total Estimado	Datos de Contacto del Responsable
2.1.2.02.01.003.01.01-20	Materiales y Suministros Facultad de Ingeniería	Febrero de 2024	10 Meses	Directa	Propios		\$ 214.316.611	ingelect@uniquindio.edu.co ingesis@uniquindio.edu.co topografia@uniquindio.edu.co maestriaeningenieria@uniquindio.edu.co maestriaeningenieria@uniquindio.edu.co labaguas@uniquindio.edu.co labaguas@uniquindio.edu.co ingcivil@uniquindio.edu.co lab-instrumentos-topograficos@uniquindio.edu.co ingelect@uniquindio.edu.co labingesis@uniquindio.edu.co
	Programa de Ingeniería Electrónica					\$ 26.235.257		
	Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación					\$ 40.218.001		
	Programa de Ingeniería Topográfica y Geomática					\$ 1.093.456		
	Maestría en Ingeniería					\$ 30.000.000		
	Maestría en Gestión del Riesgo y Desastres					\$ 7.000.000		
	Laboratorio de Suelos					\$ 1.001.847		
	Laboratorio de Aguas y Ambiental					\$ 38.382.201		
	Laboratorios de Ingeniería Civil					\$ 48.054.330		
	Laboratorios de Ingeniería Topográfica y Geomática					\$ 5.306.000		
	Laboratorios de Ingeniería Electrónica					\$ 7.510.000		
	Laboratorios de Ingeniería en Sistemas y Computación					\$ 9.515.519		
	2.1.2.02.01.003.01.02-20					Materiales y Suministros Facultad de Educación		
Licenciatura en Educación Física y Deportes	\$ 2.250.004							
Maestría en Ciencias de la Educación	\$ 10.000.000							
2.1.2.02.01.003.01.03-20	Doctorado en Ciencias de la Educación					\$ 2.000.000		
2.1.2.02.01.003.01.03-20	Materiales y Suministros Facultad de Ciencias Básicas	Febrero de 2024	10 Meses	Directa	Propios		\$ 580.773.942	maestriabiomatematicas@uniquindio.edu.co maestriaenquimica@uniquindio.edu.co iiciencias@uniquindio.edu.co cibuq@uniquindio.edu.co laboratorio-tie@uniquindio.edu.co fisica@uniquindio.edu.co programadebiologia@uniquindio.edu.co programadebiologia@uniquindio.edu.co laboratoriosquimica@uniquindio.edu.co programadebiologia@uniquindio.edu.co programadebiologia@uniquindio.edu.co fisica@uniquindio.edu.co doctoradoenciasas@uniquindio.edu.co
	Maestría en Biomatemáticas					\$ 7.532.721		
	Maestría en Química					\$ 7.532.721		
	Instituto Interdisciplinario de la Ciencia					\$ 103.700.526		
	Centro de Investigación en Biodiversidad					\$ 34.147.556		
	Laboratorios de Instrumentación Electrónica					\$ 22.793.238		
	Laboratorio de Física					\$ 15.253.147		
	Laboratorio de Biotecnología					\$ 13.799.695		
	Laboratorio de Biología					\$ 95.463.281		
	Laboratorio de Química					\$ 145.532.469		
	Herbario					\$ 5.214.995		
	Maestría en Ciencias Biología Vegetal					\$ 16.010.305		
	Programa de Física					\$ 41.694.939		
	Doctorado en Ciencias					\$ 72.098.350		

20 DIC 2023

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN



12231

[Handwritten signature]

2.1.2.02.01.003.01.04-20	Materiales y Suministros Facultad de Ciencias Económicas						\$ 27.000.000	
	Maestría en Auditoría y Control de Gestión	Febrero de 2024	10 Meses	Directa	Propios	\$ 8.000.000		posgradoeconómicas@uniquindio.edu.co
	Especialización en Gerencia Estratégica de la Auditoría Interna					\$ 8.000.000		posgradoeconómicas@uniquindio.edu.co
	Especialización en Gerencia Tributaria Internacional					\$ 8.000.000		posgradoeconómicas@uniquindio.edu.co
	Maestría en Agronegocios del Café					\$ 3.000.000		posgradoeconómicas@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.01.003.01.05-20	Materiales y Suministros Facultad de Ciencias de la Salud						\$ 352.053.168	
	Programa de Enfermería	Febrero de 2024	10 Meses	Directa	Propios	\$ 4.580.304		enfermeria@uniquindio.edu.co
	Maestría en Ciencias Biomédicas					\$ 17.200.000		maestriabiomedicas@uniquindio.edu.co
	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo					\$ 5.510.000		medicina@uniquindio.edu.co
	Centro de Investigaciones Biomédicas					\$ 110.389.838		cibm@uniquindio.edu.co
	Centro de Salud					\$ 68.718.232		csalud@uniquindio.edu.co
	Doctorado en Ciencias Biomédicas					\$ 45.000.000		doctorado.biomedicas@uniquindio.edu.co
	Laboratorios Facultad de Ciencias de la Salud					\$ 13.967.036		medicina@uniquindio.edu.co
	Laboratorio de Parasitología					\$ 826.500		medicina@uniquindio.edu.co
	Laboratorio de Simulación Clínica					\$ 22.552.163		medicina@uniquindio.edu.co
	Laboratorio Múltiple de Medicina					\$ 15.071.247		medicina@uniquindio.edu.co
	Anfiteatro de Medicina					\$ 48.237.847		medicina@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.01.003.01.06-20	Materiales y Suministros Facultad de Ciencias Agroindustriales						\$ 299.479.032	
	Laboratorios de Plantas Agroindustriales	Febrero de 2024	10 Meses	Directa	Propios	\$ 115.109.798		plantaspiloto@uniquindio.edu.co
	Granja Bengala					\$ 148.933.492		granjabengala@uniquindio.edu.co
	Laboratorio Análisis Químico de Suelos					\$ 32.297.108		analisis@uniquindio.edu.co
	Maestría en Procesos Agroindustriales					\$ 3.138.634		maestriaprocessosagroindustriales.edu.co
2.1.2.02.01.003.01.07-20	Materiales y Suministros Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes						\$ 12.781.021	
	Programa de Artes Visuales	Febrero de 2024	10 Meses	Directa	Propios	\$ 12.665.894		artesvisuales@uniquindio.edu.co
	Programa de Comunicación Social y Periodismo					\$ 115.127		comsoc@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.01.003.02.01-20	Materiales y Suministros Vicerrectoría Administrativa						\$ 1.438.182.932	viceadmi@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.01.004.01-20	Servicios TIC - (Funcionamiento)	Febrero de 2024	10 Meses	Directa	Propios		\$ 1.587.454.142	ti@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.006.01-20	Otros Servicios						\$ 264.000.000	
	Restaurante	Enero de 2024	11 Meses	Directa	Propios	\$ 164.000.000		viceadmi@uniquindio.edu.co
	Alojamiento					\$ 80.000.000		viceadmi@uniquindio.edu.co
	Arreglos Florales					\$ 20.000.000		viceadmi@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.006.02-20	Viáticos y Gastos de Transporte Administrativos						\$ 699.907.626	
	Viáticos y Gastos de Transporte Administrativos	Enero de 2024	11 Meses	Directa	Propios	\$ 506.117.789		viceadmi@uniquindio.edu.co
	Vicerrectoría Administrativa					\$ 193.789.837		viceadmi@uniquindio.edu.co
	Viáticos y Gastos de Transporte Administrativos Rectoría							viceadmi@uniquindio.edu.co



20 DIC 2023

12231

[Handwritten signature]

2.1.2.02.02.006.03	Comunicación, Correos y Transporte	Enero de 2024	11 Meses	Directa	Propios	\$ 451.408.579	\$ 481.408.579	ti@uniquindio.edu.co
	Comunicaciones TI					\$ 30.000.000		gestiondocumental@uniquindio.edu.co
	Gestión Documental					\$ 2.304.327.404	\$ 2.304.327.404	viceadmi@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.007.01-20	Seguros	Enero de 2024	11 Meses	Directa	Propios	\$ 313.959.800	\$ 313.959.800	comunicaciones@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.008.01	Mercadeo Publicidad Impresos y Publicaciones						\$ 690.600.333	asuntosadministrativosyadquisiciones@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.008.02-20	Mantenimiento Campus						\$ 811.393.117	asuntosadministrativosyadquisiciones@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.008.02-20	Mantenimiento Equipos					\$ 1.239.750.000	\$ 1.239.750.000	viceadmi@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.008.03	Servicios Públicos			Directa		\$ 3.100.294.296	\$ 3.100.294.296	asuntosadministrativosyadquisiciones@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.008.04-20	Servicio de Vigilancia			Publica		\$ 2.114.283.027	\$ 2.114.283.027	asuntosadministrativosyadquisiciones@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.008.05-20	Servicio de Aseo					\$ 133.282.522	\$ 133.282.522	ing@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.010.01.01-20	Viáticos y Gastos de Transporte Facultad de Ingeniería					\$ 90.601.365	\$ 90.601.365	educa@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.010.01.01-20	Viáticos y Gastos de Transporte Facultad de Educación					\$ 83.020.000	\$ 83.020.000	basicas@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.010.01.02-20	Viáticos y Gastos de Transporte Facultad de Ciencias Básicas					\$ 170.226.731	\$ 170.226.731	economicas@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.010.01.03-20	Viáticos y Gastos de Transporte Facultad de Ciencias Básicas					\$ 103.602.189	\$ 103.602.189	medicina@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.010.01.04-21	Viáticos y Gastos de Transporte Facultad de Ciencias Económicas	Enero de 2024	11 Meses	Directa	Propios	\$ 47.701.427	\$ 47.701.427	agrouq@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.010.01.05-21	Viáticos y Gastos de Transporte Facultad de Ciencias de La Salud					\$ 39.148.223	\$ 39.148.223	cienciashumanas@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.010.01.06-21	Viáticos y Gastos de Transporte Facultad de Ciencias Agroindustriales					\$ -	\$ 969.465.810	viceadmi@uniquindio.edu.co
2.1.2.02.02.010.01.07-21	Viáticos y Gastos de Transporte Facultad de Ciencias Humanas					\$ 962.465.810	\$ 962.465.810	viceadmi@uniquindio.edu.co
2.1.5.02.07.001	Arrendamientos	Enero de 2024	11 Meses	Directa		\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	
	Arrendamientos							
	Alquiler de auditorios - rectoría							
TOTAL PRESUPUESTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES							\$ 18.183.263.301	





RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 12231
20 DIC 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2024 EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Los requerimientos de bienes y servicios formulados en los planes de necesidades de cada dependencia contemplados en el presente Plan, serán contratados en la medida de su prioridad de acuerdo al presupuesto aprobado.

ARTÍCULO TERCERO: En las cantidades proyectadas dentro del Plan Anual de Adquisiciones, sólo se incluyen las necesidades básicas para el funcionamiento de cada una de las dependencias de la Universidad del Quindío, sin perjuicio de las modificaciones a que haya lugar de acuerdo con las necesidades que surjan en la ejecución de dicho Plan Anual de Adquisiciones.

ARTÍCULO CUARTO: El Plan Anual de Adquisiciones desagregado en la presente Resolución, se complementará con la ejecución de los Proyectos de Inversión incorporados en el Plan Operativo Anual de Inversiones del año 2024, incluidos los proyectos de investigación que se ejecutan a través de la Vicerrectoría de Investigaciones y de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social.

ARTÍCULO QUINTO: Igualmente el Plan Anual de Adquisiciones se complementará con la ejecución de los Convenios y Proyectos de Extensión que legalice la Universidad durante la vigencia 2024.

ARTÍCULO SEXTO: En desarrollo del principio de publicidad se deberá publicar para su adopción y cumplimiento, la presente Resolución en la página web de la Universidad.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente acto administrativo, rige a partir del inicio de la vigencia 2024.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los

20 DIC 2023

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Rector

NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA
PROYECTÓ	María Cristina Posso Echeverri - Jefe Oficina de Asuntos Administrativos y Adquisiciones	
REVISÓ	Víctor Alfonso Vélez Muñoz - Director Oficina Asesora Jurídica	
APROBÓ	Estella López de Cadavid - Vicerrectora Administrativa y Financiera	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Rector de la institución.